



QUEVEDO VÍA BUENA FE Km. 18 ½ Hacia "BELLA SERIA" TELF.: (05) 788474 / 00-0104253 / 00-0104252
GUAYAQUIL: CENTRO COMERCIAL "ALBAN BORJA" Puerta 5 • Local No 18-H
Telf.: (04) 2200241 - (04) 2200248 - (04) 2207212 - (04) 2200273 • Fax: (04) 206230 • Cel.: 00-0104254
Quevedo Ecuador

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Mayo 20 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas de
AGRILERTORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2001.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2001, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cía ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

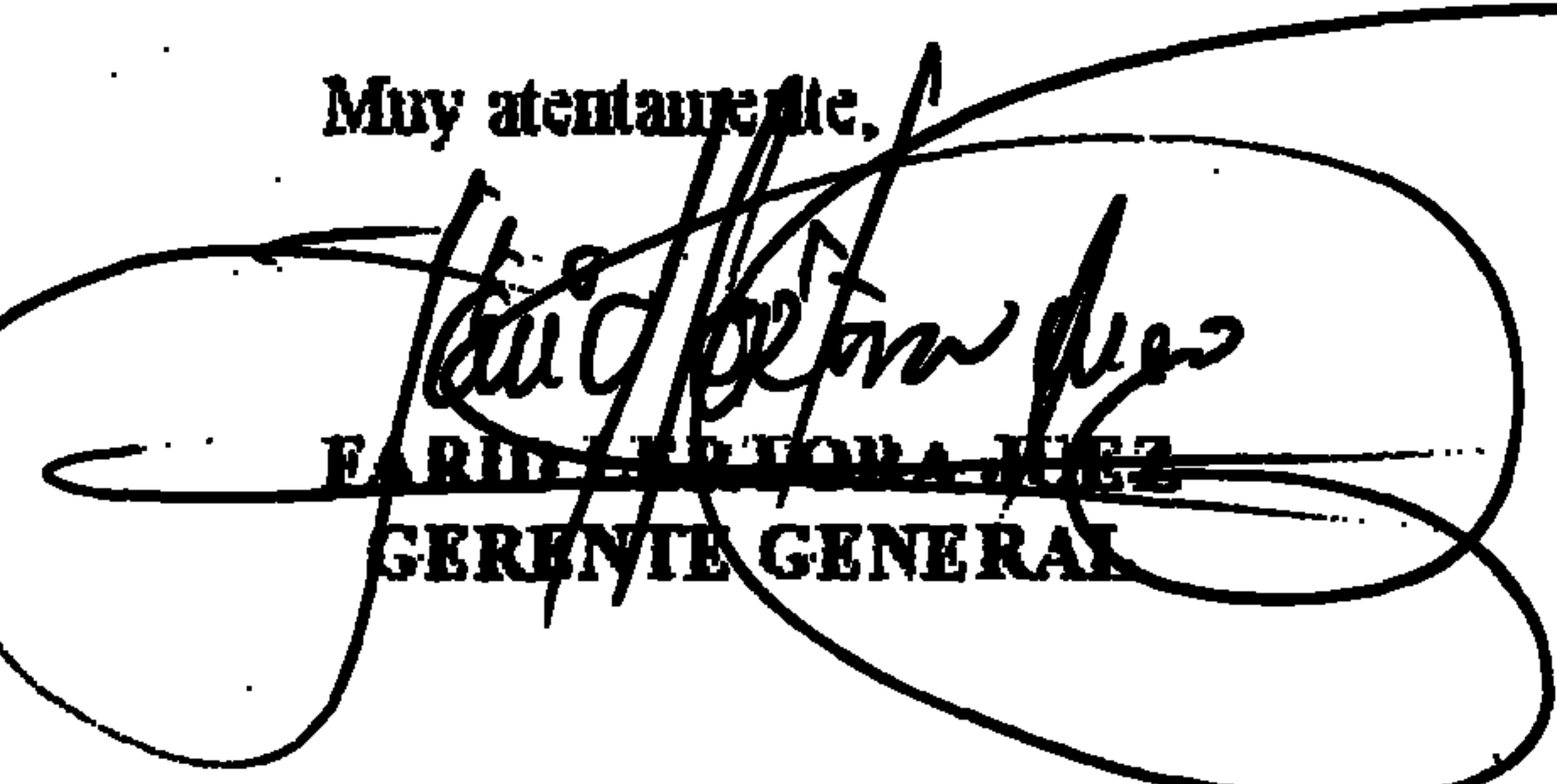
La situación Financiera de la Cía al cierre del ejercicio económico de 2001 fue la siguiente:

El monto total de Ingresos fue de \$ 604.600,00 el monto total de gastos fue de \$ 609.926,19 obteniendo como resultado una pérdida de \$ 5.326,19.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2001, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


EUDORA JUEZ
GERENTE GENERAL

